

**FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA**

**1. NOMBRE DEL TRÁMITE**

IMJUVE Congreso (conferencias)

**1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE**

(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de mayo del 2010; Ley número 913 de la Juventud Guerrerense, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero el 13 de marzo del 2012; Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.

**1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO**

(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

Ley para la Protección de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de mayo del 2010; Ley número 913 de la Juventud Guerrerense, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero el 13 de marzo del 2012; Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.

**2. TIPO DE ORDENAMIENTO**

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
Código		Convenio		Ley	<b>1a</b> <b>1b</b>	Reglamento		Resolución	
Otro	<b>1a</b> <b>1b</b>								

**4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE**

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD TRABAJA EN LA GESTIÓN DE CONGRESOS Y CONFERENCIAS MAGISTRALES Y/O TALLERES DONDE SE TRATARAN TEMAS EN LOS QUE PUEDEN DESARROLLAR SUS HABILIDADES Y A SU VEZ LOS PREPAREN PARA LABORAR EN ALGUNA INSTITUCIÓN O EMPRESA, OTORGANDOLES UN DOCUMENTO CON VALOR CURRICULAR. LOS CONGRESOS QUE SE LLEVARAN A ACABO SERAN DOS DE INNOVACIÓN.

**3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO**

BENEFICIO

**5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE**

ENTRE LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES SE ENCUENTRA SER SUJETOS DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES QUE LES PERMITAN DESARROLLAR SUS HABILIDADES, ASÍ MISMO IMPULSÁNDOLOS A DESARROLLAR SUS CAPACIDADES PROFESIONALES Y LABORALES.

**6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE**

Escrito libre	
Medios Electrónicos	X
Formato	X
Verbal	X
Otro	

**7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE**

- 1.- NOMBRE DEL PLANTEL EDUCATIVO.
- 2.- DOMICILIO.
- 3.- CLAVE DEL PLANTEL EDUCATIVO.
- 4.- NÚMERO DE TELÉFONO.
- 5.- CORREO ELECTRÓNICO.
- 6.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE**

		Original	Copia
1	FORMATO DE REGISTRO	X	
2	INE DEL PARTICIPANTE (TUTOR)		X

**9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA**

5 DIAS HABILES DESPUES DE EXPEDIR CONVOCATORIAS

**10. FICTA**

NO APLICA

**10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA**

NO APLICA

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
GRATUITO	
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	NO APLICA

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
QUE SE PRESENTE EL FORMATO DE SOLICITUD Y QUE EL JOVEN NO REBASE LA EDAD DE 29 AÑOS.	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

15. HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 08:00AM A 04:00PM	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
TELÉFONO 1		
TELÉFONO 2	755)121-67-37	
FAX		
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:imjuve@zihuatanejodeazueta.gob.mx">imjuve@zihuatanejodeazueta.gob.mx</a>	
DIRECCIÓN	H. Ayuntamiento Constitucional, Av. Paseo de Zihuatanejo, Poniente No. 21, C.P. 40880, Colonia La Deportiva, Zihuatanejo de Azueta, Gro.	2